

## CONCURSO PÚBLICO

Llámesese a Concurso Público para proveer cargos vacantes en la Planta de personal de la I. Municipalidad de Buin, en calidad de Titular, según se indica:

CODIGO	VACANTES	PLANTA	GRADO	REQUISITOS
01	01	Profesional Asesor Urbanista	8°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883. Requisitos específicos: Título profesional Arquitecto, Geógrafo y/o carrera a fin de 10 semestres, con experiencia en Planificación Urbana.
02	01	Profesional Ingeniero en Transporte Público	10°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883. Requisitos específicos: Título profesional de Ingeniero en Transporte y Tránsito.
03	01	Profesional Veterinario	10°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883. Requisitos específicos: Título profesional de Veterinario.
04	01	Profesional Contador Auditor	10°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883. Requisitos específicos: Título profesional de Contador Auditor.
05	01	Profesional	10°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883.
06	01	Profesional Ley N°15.076 Médico Gabinete Psicotécnico	11 Horas	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883. Requisitos específicos: Médico.
07	01	Jefatura Encargado de Presupuesto	10°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883. Requisitos específicos: Título profesional de Contador Auditor, Ingeniero Comercial, Administrador Público y/o Título Técnico de Contador General
08	01	Jefatura Encargado de Informática	10°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883. Requisitos específicos: Título profesional de Ingeniero Ejecución en Informática, Ingeniero Ejecución en Computación y/o carrera Técnica en Informática o Computación.



Ilustre Municipalidad  
de Buin

CODIGO	VACANTES	PLANTA	GRADO	REQUISITOS
09	01	Jefatura	11°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883.
10	01	Técnico	11°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883. Requisitos específicos: Título Técnico en mecánica y/o Autotrónica.
11	01	Técnico	13°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883.
12	01	Técnico	13°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883.
13	01	Técnico	13°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883.
14	01	Administrativo	14°	Requisitos Generales establecidos en Art.8° y 10° Ley N°18.883.

- Los interesados en postular a los cargos de la Planta Municipal, podrán retirar las Bases del Concurso Público, a contar del día 07 de junio de 2021, en la página web de la Municipalidad de Buin [www.buin.cl](http://www.buin.cl) y/o en la oficina de partes de la Municipalidad de Buin, ubicada en Carlos Condell 415, desde el 07 de junio de 2021 hasta el día 16 de junio de 2021, de lunes a viernes en horario entre las 09.00 am y las 14:00 pm.
- Recepción de Antecedentes de Postulación, deberán ser entregados en sobre cerrado, hasta las 14:00 horas del día 16 de junio de 2021, en la oficina de partes de la Municipalidad de Buin, ubicada en Carlos Condell N° 415, no se aceptará postulaciones por internet.
- Las entrevistas para el cargo de los postulantes pre-seleccionados se efectuarán los días 21, 22, 23, 24 y 25 de junio de 2021, de forma presencial en la Casa Central de la Municipalidad, ubicada en Carlos Condell N°415, Buin y/o a través de la modalidad de videoconferencia y/o video llamada, para ello, el "Comité de Selección" enviará la información necesaria al correo electrónico proporcionado por los postulantes, con una anticipación de, a lo menos, un día a la fecha de realización de la entrevista, la entrevista podrá realizarse en más o menos días de los indicados anteriormente, dependiendo del número de participantes.
- La Resolución del Concurso Público será el día 30 de junio de 2021, por la página Web Municipal.
- El Nombramiento en el cargo será a contar del 01 de julio de 2021.

**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**